



## RESEÑA DE TESIS DE GRADO

*Carreras Licenciatura y Profesorado en Sociología. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan*

*Autora: Lic. Gisela Escribá*

*Año de Defensa: 2018*

*Tema: "Violencia obstétrica en centros de salud públicos y privados en la provincia de San Juan".*

*Valenzuela, Sara Mabel <sup>1</sup>*

El propósito general de la investigación, desarrollada por Gisela Escribá, en procura de presentar su Tesis para la obtención del grado de Licenciada en Sociología, adquiere un valor importante a raíz del tema elegido, incluso desde el abordaje sociológico, por cierto innovador; *"Violencia obstétrica durante el embarazo, parto y post-partum en Centros de de Salud públicos y privados en la provincia de San Juan".*

---

1. Magíster Sara Mabel Valenzuela. Docente Titular de la Cátedra Sociología de la Población. Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Correo electrónico: samavale@gmail.com

## “VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN CENTROS DE SALUD PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN”.

La investigación se orientó a explorar la violencia obstétrica en el marco de la violencia de género. Siendo definida como aquellos eventos experimentados por algunas mujeres, en edad reproductiva, de índole violenta (simbólicos o físicos), que demandaron atención sanitaria, durante la gestación, parto y post-partum, en los centros de salud públicos y/o privados del Gran San Juan. Las instituciones de salud objeto de observación fueron Hospital Dr. Guillermo Rawson, Hospital Dr. Marcial V. Quiroga, Sanatorio Argentino y Hospital Materno Infantil CIMYN (Centro Integral de la Mujer y el Niño); durante el periodo 2012- 2016.

El esfuerzo analítico, para el abordaje teórico-epistemológico de la temática, se basó en el paradigma interpretativo, centrándose en una perspectiva descriptiva-comprensiva, recurriendo a lógicas cuantitativa y cualitativa. De este modo, el tipo y diseño general del estudio realizado se constituye en un estudio exploratorio, descriptivo y comprensivo que parte de la observación para dirigir la mirada hacia la comprensión de los hechos, fenómenos o procesos que se quieran investigar. Así también, la elección de la estrategia fue el Estudio de Casos, pudiendo de ese modo realizar un “examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos” de los casos seleccionados para entrevistar.

Cabe destacar que la violencia obstétrica, como tema de estudio -en el marco de la violencia de género-, es una problemática con mayor trascendencia en la actualidad que en las décadas precedentes, debido a la sanción y difusión de leyes que amparan a la mujer, la publicación de información y la aplicación de programas de salud reproductiva. Pero por sobre todo es consecuencia del valor de las mujeres cuando denuncian las situaciones de violencia.

Los principales objetivos de la Tesis consistieron en **visibilizar la violencia obstétrica como también analizar**

*las prácticas que implican este tipo de violencia, ya sea en la realidad o en el universo del ámbito simbólico.*

La autora examina, para alcanzar dicho fin, las percepciones de las mujeres víctimas de violencia obstétrica durante la atención del embarazo, parto y puerperio, en las diferentes instituciones de salud de la provincia de San Juan.

Su meritoria contribución puede sintetizarse en los aportes analíticos y descriptivos al conocimiento de los escenarios de violencia obstétrica, a fin de evitar que se reproduzcan situaciones similares; puesto que la Violencia Obstétrica es un tipo de violencia institucional que tiene lugar en los centros públicos y privados de salud; ámbitos en los cuales el Estado tiene competencias y responsabilidades directas e indirectas. Por consiguiente, es el Estado el que debería controlar todas aquellas potenciales acciones que pudieran ser ejercidas o son ejercidas como violencias sobre las mujeres embarazadas, parturientas y púerperas. De otro modo, el sistema de salud puede constituirse en un sistema jerárquico, despersonalizado, que cosifica y descuida a mujeres en este contexto. En ese sentido, la Violencia Obstétrica es definida por el Observatorio de la Violencia Obstétrica como: “... *la apropiación del cuerpo y de los procesos reproductivos de las mujeres por prestadores de la salud, que se expresa en un trato jerárquico, deshumanizador, en un abuso de la medicalización y patologización de los procesos naturales, lo que constituye una pérdida de libertad y autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos...*” (Revista Dilemata Nº 18, 2015).<sup>1</sup>

**A modo de síntesis**, corresponde señalar algunos de los principales aportes alcanzados por la autora, logrados a través de la identificación de emergentes/recurrentes en la narrativa discursiva de las mujeres entrevistadas y posterior re-elaboración de categorías conceptuales tales como las disposiciones del cuerpo e imperativos sociales que existen en tanto mandatos, normas y

---

1. Web: [www.elpartoestrueno.es](http://www.elpartoestrueno.es)

valores consentidos, consensuados y preceptuados en la vida cotidiana de las mujeres entrevistadas.

- *En las instituciones públicas y privadas del Gran San Juan, se detectan casos de Violencia Obstétrica manifiesta de forma explícita como simbólica, a la vez que tiene relación directa con la desigualdad de género.*
- *Se percibe cosificación de los cuerpos femeninos como signo de Violencia Obstétrica en las instituciones de salud pública y privada.*
- *Los profesionales de salud pública tienen un fuerte arraigo a los valores morales y religiosos. Asimismo, los agentes de salud realizan prácticas que atentan hacia la integridad física de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, generando situaciones de Violencia Obstétrica.*
- *Las mujeres embarazadas, parturientas y puérperas tienden a la naturalización de la Violencia Obstétrica, a la vez que se sienten contenidas cuando otra mujer las atiende y acompaña, en particular, en el momento del parto.*
- *La mayoría de las mujeres que transitan el proceso de parto en instituciones públicas y privadas en San Juan, no conocen sus derechos ni la ley que las ampara.*
- *Se advierte ausencia de control de las políticas públicas por parte del Estado provincial como también inexistencia de datos estadísticos de casos de Violencia Obstétrica que permitiesen sustentar el estudio. Posiblemente, debido a que este tipo de violencia particular, circunscripta a mujeres en una etapa vital como lo es la maternidad, aún no está instalada o reconocida socialmente como tal; por lo tanto, no se registran denuncias formales de este tipo en el ámbito provincial o nacional.*



documenta.org.mx